

2. Concepto **0 2** Actualización
Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14498256326



(415)7707212489984(8020) 0000014498256326

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):
7 0 0 1 6 0 3 5 2 - 2

6. DV: 2
12. Dirección seccional
Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

26. Número de identificación:

1 0 4 8 4 6 3 8 1 3

27. Fecha expedición:

2 0 1 8 1 0 2

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

29. Departamento:

Bolívar

30. Ciudad/Municipio:

Turbaco

31. Primer apellido

MIQUILENA

32. Segundo apellido

ROMERO

33. Primer nombre

ASTRID

34. Otros nombres

SOFIA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Valle del Cauca

40. Ciudad/Municipio:

Cali

41. Dirección principal

CR 37 10 121 BRR OLIMPICO

42. Correo electrónico:

astridmiquilena@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 1 7 4 9 5 2 6 5 4

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

9 3 1 9

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 6 0 4 0 8

Actividad secundaria

48. Código:

8 5 5 2

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 6 0 4 0 8

Otras actividades

1

2

50. Código:

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1 2

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 9 0 1 2

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Astrid Sofia Miquilena

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HURTADO CARDOZO MARIVEL

985. Cargo: Gestor II